



XI CONGRESO **INCOM** SANTIAGO 2025

# COMUNICACIÓN EN LA ESFERA PÚBLICA CONTEMPORÁNEA

**INCOM**  
CHILE

Asociación Chilena de  
Investigadoras e Investigadores  
en Comunicación

**udp** FACULTAD DE  
COMUNICACIÓN Y LETRAS

La Asociación Gremial Chilena de Investigadoras e Investigadores en Comunicación, INCOM Chile, A.G., y la Facultad de Comunicación y Letras de la Universidad Diego Portales invitan a participar del XI Congreso de la Asociación, el cual se realizará de manera presencial en Santiago, entre los días 05 y 07 de noviembre de 2025.

Desde 2014, el congreso anual de INCOM Chile A.G. se ha convertido en el principal punto de encuentro de universidades públicas y privadas para difundir y compartir el trabajo de investigación que se desarrolla en el área de la comunicación en el país. Es un espacio que ha promovido sinergias y diálogos entre académicos, estudiantes de pregrado, investigadores y creadores de distintas instituciones y regiones cuyos frutos se han visibilizado en proyectos, grupos de trabajo y publicaciones conjuntas. Con miras a seguir impulsando el intercambio de conocimientos en este campo disciplinar, así como la asociatividad de investigadores a nivel personal e institucional, y el posicionamiento de temas y debates de interés, es que este congreso realiza un llamado abierto a presentar trabajos que se enmarquen en cualquiera de las múltiples aproximaciones al fenómeno de la comunicación.

En particular, esta versión del congreso se titula **“Comunicación en la Esfera Pública Contemporánea”**.

La comunicación ha sido central para organizar la vida en sociedad, permitiendo la creación de significados compartidos, la negociación de diferencias y el desarrollo del pensamiento crítico. En este contexto, la noción de esfera pública remite al espacio común donde confluyen diversas voces, se debaten asuntos de interés colectivo, se confrontan perspectivas y se configuraría la “opinión pública”.

A lo largo de la historia, este espacio se puede hallar tanto en foros presenciales, en medios de comunicación tradicionales y entornos digitales, en tanto instancias donde circulan y se (des)legitiman ideas en la sociedad. Sin embargo, la noción de esfera y opinión pública ha sido objeto de críticas y disputas. Algunas de ellas giran en torno a las condiciones estructurales que configuran sus límites de inclusión/exclusión; a la idea que de ella emane una (y sólo una) “opinión pública”, y a la pregunta por los tipos de racionalidad que ella sustenta, permite y alienta, entre otras.

Una expresión viva de dichas discusiones han sido los trabajos investigativos y las elaboraciones teóricas y prácticas que, tomando medios tradicionales, plataformas y acciones digitales, así como diversas expresiones mediáticas y culturales, abrazan la esfera pública como un espacio en disputa. En ellos se ha puesto la mirada a la emergencia de sujetos y culturas; la visibilidad; el intercambio de ideas, y la inscripción, representación e invisibilización de actores y temas que buscan estar en la agenda. En estos trabajos, proyectos y casos podemos analizar las condiciones

que favorecen una comunicación abierta y democrática, así como aquellas que van en la dirección contraria.

Como disciplina centrada en los vínculos, el diálogo, la participación y la representación, los estudios en comunicación nos sitúan en una posición privilegiada para analizar y debatir la esfera pública en toda su amplitud. Cuando hablamos de esta amplitud, nos referimos también al rol público que asumimos quienes nos dedicamos a la investigación. Cada vez más, el rol de las y los investigadores en comunicación parece no querer agotarse en la observación y análisis del debate público desde una distancia en la que no se involucra más allá de la publicación de un artículo académico. Es perceptible que, con mayor o menor intensidad, la investigación quiera reflexionar *sobre* y vincularse *con* la esfera pública, conectando el trabajo académico con los actores, problemas y contextos del entorno social que habita. Este deseo traducido en acciones concretas implica un lazo con afán de ida y vuelta que considera instancias de encuentro, deliberación y contribución de perspectivas críticas a desafíos contemporáneos, así como insumos útiles para la toma de decisiones.

Compartir procesos y resultados del trabajo académico con quienes pueblan la esfera pública implica que los procesos de construcción de conocimiento son parte de la sociedad y que cumplen una tarea relevante en la construcción del debate democrático, tanto en forma como en fondo. Y aquello trae consigo desafíos de diversa índole: desde los parámetros éticos en su desarrollo, los sentidos en que se aborda lo público, la manera en que se involucra con aquellas voces menos representadas, y las vías en que converge su trabajo de manera significativa en los espacios sociales, políticos y culturales en que habita.

En este sentido, la presente convocatoria busca indagar en la discusión actual sobre la esfera pública desde los estudios en comunicación, pero también en la idea del rol de la investigación con y para la esfera pública, y los sujetos la pueblan. Con tal intención, esta conferencia invita a académicos/as, investigadores/as, profesionales y estudiantes a participar en **“Comunicación en la Esfera Pública Contemporánea”**, un espacio de diálogo orientado a la comprensión y análisis de estos procesos.

Esta convocatoria es una invitación a reflexionar y a presentar investigaciones sobre la comunicación en el tema sello de este congreso, así como en los ejes temáticos que tradicionalmente han sido considerados por INCOM Chile A.G. y que se listan a continuación:

### **Ejes temáticos:**

1. Comunicación de la ciencia, salud y medio ambiente
2. Comunicación, género e interculturalidad
3. Estudios de imagen, cine y televisión

4. Regulación, ética y políticas públicas
5. Comunicación política y ciudadanía
6. Estudios y enseñanza del periodismo
7. Redes sociales, algoritmos e inteligencia artificial
8. Comunicación estratégica y organizacional, publicidad y marketing
9. Comunicación y educación
10. Investigadores emergentes\*
11. Comunicación en la esfera pública contemporánea.

\*Este nuevo eje tiene por objetivo ofrecer a los estudiantes de posgrado, de doctorado y magíster, un espacio para que presenten sus trabajos en una instancia dedicada exclusivamente para ellos/as que cuente con socios/as de INCOM Chile A. G. como comentaristas.

### **Postulación al congreso:**

Se invita a investigadoras e investigadores a presentar sus trabajos preferentemente en los formatos de **ponencia (individual o grupal) o panel**. También se aceptarán un número acotado de participaciones al congreso en otros formatos, como presentaciones de libro o de producciones audiovisuales que se promuevan asociadas a este evento. A continuación, se mencionan los criterios para postular en cada una de las formas recién identificadas.

Debido al constante crecimiento del campo y con el fin de incentivar la mayor participación y diversidad posible, el congreso aceptará como **máximo una (1) postulación** (ya sea como ponencia o parte de un panel) **por expositor/a** (se entiende como expositor/a a quien, con independencia de su posición en la lista de autoras/es, será quien compromete su asistencia al congreso y será el o la responsable de realizar la ponencia). Dicha restricción solo aplica para el rol de “expositor/a”, por lo tanto, no habrá restricciones para participar como coautor/a en otros trabajos.

Las **ponencias** pueden ser individuales o grupales, y pueden corresponder a la presentación de: 1) resultados de una investigación empírica, 2) experiencias docentes, 3) discusiones teóricas/epistemológicas. También se aceptarán investigaciones vinculadas a tesis doctorales del ámbito de la comunicación o afines, por lo que se invita a estudiantes de doctorado a presentar este tipo de comunicaciones

Las propuestas de paneles deberán estar **lideradas por un/a socio/a de INCOM Chile A.G.** y tener la presencia de académicas/os de distintas universidades. Se invita especialmente a coordinadoras/es de Grupos Temáticos de INCOM Chile A.G., investigadoras/es responsables de Institutos y Núcleos Milenios, Centros de Investigación o similares a presentar este tipo de comunicaciones. Existirá un

máximo de paneles para el congreso que determinará la organización del congreso una vez recibidas el total de las postulaciones. El proceso de selección de los **paneles** considerará dentro de sus criterios de selección los siguientes requisitos, de los cuales, se espera que los postulantes cumplan con al menos dos de ellos: 1) variedad de universidades (al menos 3 distintas), 2) incorporación de al menos una universidad regional, 3) participación activa en grupos temáticos, 4) pertenencia a núcleos de investigación o agrupaciones por tipo de proyecto financiado. Deberá considerar a un mínimo de cuatro investigadores/as.

**Consideración especial socios/os INCOM Chile A.G.:** aquellas personas que se encuentren en la condición de socia/o activa/o de la Asociación (con el pago de la membresía al día) al momento de enviar la postulación, podrán presentar una segunda postulación como expositor, ya sea en una ponencia individual o como parte de un panel.

Asimismo, se incluye la presentación de libros, revistas, documentales, obras audiovisuales, etcétera. Las propuestas **deberán estar lideradas por un socio(a) de INCOM Chile A. G.** activo(a) (membresía 2025 al día).

Por último, se extiende esta invitación a **estudiantes de pregrado y magíster** para compartir los resultados de sus memorias, tesinas o tesis en comunicación o áreas afines **en formato de póster**.

Las propuestas serán revisadas por el **Comité Científico del Congreso INCOM Chile A.G.**, que estará compuesto por entre 10 y 18 integrantes y que combinará a miembros permanentes (invitados por la directiva de INCOM Chile A.G., que se mantendrán en el rol por dos años renovables) y no permanentes (propuestos por la universidad organizadora, y se mantendrán en este rol solo durante la del congreso correspondiente). Este comité definirá criterios comunes de aceptación, condicionalidad y rechazo de las propuestas.

### **Formato de presentación:**

Las presentaciones deben seguir las siguientes indicaciones:

- Tipo de formato de presentación al que postula: ponencia, panel, póster u otros formatos (libros, revistas, documentales, obras audiovisuales).
- Título de la presentación.
- Nombres del/los/las autores/as por orden de autoría.
- Nombre del/la expositor/a (puede participar en este rol SOLO en una postulación, con la excepción de aquellos socios de INCOM Chile A.G. que tengan su membresía al día al momento de su envío).
- Afiliación institucional y correo electrónico del/los/las autores/as.
- Resumen de máximo 500 palabras que debe contener.

- Ponencias: enfoque, objetivos y/o pregunta de investigación, aspectos teóricos y metodológicos del trabajo, resultados esperados (en el caso de las investigaciones en curso) o análisis y resultados (en el caso de las investigaciones finalizadas). [Nota: en el caso de las ponencias de Investigadores en formación se debe adjuntar certificado de estudiante de su institución e indicar en el formulario datos de profesor guía].
  - Paneles: justificación teórica y descripción de la modalidad (debate, mesa redonda, conversatorio, etcétera).
  - Pósteres: enfoque, objetivos y/o pregunta de investigación, aspectos teóricos y metodológicos del trabajo, análisis, resultados y discusión.
  - Otros formatos: justificación teórica, tipo de formato, objetivo y descripción de la actividad.
- Como normas para citas y referencias, se utilizará el formato APA 7.
  - Precisar el eje temático al que postula.
  - Se deberá informar si la propuesta corresponde a una financiada (interno, institucional, público, ANID, u otro).

#### **Comité Científico:**

1. Dra. Macarena Peña y Lillo, Universidad Diego Portales.
2. Dr. Jorge Saavedra Utman, Universidad Diego Portales.
3. Dr. Marcelo Santos, Universidad Diego Portales.
4. Dra (c). Karen Gheza, Universidad Diego Portales.
5. Dr. Pablo Andrada Sola, Directiva INCOM Chile A. G., Universidad de La Serena.
6. Dra. Tabita Moreno Becerra, Directiva INCOM Chile A.G, Universidad de Concepción.
7. Dr. Ricardo Ramírez, Coordinador Grupo Temático Estudios de Cine y TV, Universidad de Santiago.
8. Dra. Lorena Valderrama, Coordinadora Grupo Temático Ciencia, Salud y Medioambiente, Universidad de Santiago.
9. Dra. Carolina Rodríguez, representante Grupo Temático Regulación, Ética y Políticas Públicas, Universidad de La Serena.
10. Dra (c). Amaranta Alfaro, Coordinadora Comunicación Género e Interculturalidad, Universidad Alberto Hurtado.
11. Dra. Rayén Condeza, Pontificia Universidad Católica de Chile.
12. Dra. Constanza Gajardo, Universidad de Concepción.
13. Dra. Daniela Lazcano, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso de Chile.

### Comité organizador:

#### Directiva de INCOM Chile A.G.:

- Dr. (c) Laureano Checa, presidente (Universidad de Chile - Universidad de la Frontera - Universidad Austral de Chile).
- Dr. Guillermo Bustamante Pavez, secretario (Universidad de los Andes).
- Dra. Daniela Grassau Bustos, tesorera (Pontificia Universidad Católica de Chile)
- Dra. Tabita Moreno Becerra, coordinadora de Relaciones Institucionales (Universidad de Concepción).
- Dr. Pablo Andrada Sola, coordinador General de Grupos Temáticos (Universidad de La Serena).

#### Directiva Comité Organizador Local:

- Coordinador general: Dr. Jorge Saavedra Utman
- Coordinador/a del comité científico: Dra. Macarena Peña y Lillo
- Secretaría Ejecutiva: Sra. Mónica González Durán

#### Conferencias magistrales:

- Dr. Toby Miller, Profesor Distinguido de Medios de Comunicación y Estudios Culturales, Instituto Tecnológico de Monterrey, campus Guadalajara, México.
- Dra. Rosalía Winocur Iparraguirre, Profesora Titular de la Facultad de Información y Comunicación, Universidad de la República, Uruguay.

#### Cronograma:

Actividad	Fecha
Plazo para el envío de resúmenes	○ 15 de mayo
Notificación de aceptación a autoras/es	○ 15 de julio
Inscripción de ponentes (tarifa temprana)	○ 05 de agosto
Inscripción de ponentes (tarifa regular)	○ 05 de septiembre
Publicación del programa	○ 15 de septiembre
Realización del Congreso	○ 5, 6 y 7 de noviembre